



Tarifas de Suministro Eléctrico - 1 de julio de 2013

De conformidad con lo establecido en el Artículo Nº 191 del DFL Nº 4 de 2006 y en el decreto Nº 320 de 2008, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y, además, en los decretos Nº 17 de 2012, Nº 11 de 2013 y Nº 107 de 2012, todos del Ministerio de Energía, Empresas EMELARI, ELIOSA, ELECOA, EMELAT, EMELECTRIC y EMENAL, informan que las tarifas que aplicará a sus clientes, a contar del 1 de julio de 2013, serán las que a continuación se indican.

Table with columns for Tarifa (EMELARI, ELIOSA, ELECOA, EMELAT, EMELECTRIC, EMENAL), Sector, and various sub-sectors (Sub 1, Sub 2, Sub 3). It lists rates for different services like CARGOS POR TARIFA, CARGO UNICO POR USO DEL SISTEMA TRONCA, and POTENCIA PARALELA. Includes logos of member companies at the top and a list of member companies at the bottom.